

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de **CONDOR GOLD S.A.**

En mi calidad de Comisario de la compañía **CONDOR GOLD S.A.**, es mi función emitir el presente informe correspondiente al ejercicio económico terminado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, basado en el examen de los estados financieros de la compañía de la siguiente manera:

He revisado el balance general adjunto de **CONDOR GOLD S.A.**, (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir una opinión sobre estos estados financieros basados en mis revisiones efectuadas.

1. La revisión de los estados financieros fue efectuada bajo Normas Internacionales de Información Financiera y de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría; a fin de contar con una base razonable y suficiente que me permita emitir una opinión sobre las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos.
2. Los Administradores de la compañía **CONDOR GOLD S.A.**, han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes; así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Socios y el Directorio.
3. En lo referente al tema Impositivo – Fiscal, la compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias, de acuerdo a las leyes y reglamentos emitidos por la administración fiscal. De igual manera la compañía ha cumplido sus obligaciones con el IESS y el Ministerio de Relaciones Laborales.
4. Los estados financieros de **CONDOR GOLD S.A.** se encuentran presentados bajo Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF las cuales se encuentran vigentes en el Ecuador.

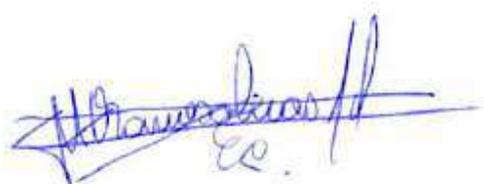
Informe de Comisario | 2017

5. Los administradores de la compañía son los únicos responsables de mantener un sistema de control interno. Los objetivos de un sistema de control interno son proveer a la administración de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos de pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizadas, que las transacciones se efectúen de acuerdo con las autorizaciones de la administración y que se registran adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no sean detectados. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la estructura hacia futuros períodos están sujetas al riesgo de que los procedimientos pueden volverse inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

6. En mi opinión los estados financieros, han sido preparados bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la compañía **CONDOR GOLD S.A.** al 31 de diciembre de 2017,

7. Para el desempeño de mis funciones de Comisario de la compañía **CONDOR GOLD S.A.**, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías Codificada.

Quito, 15 de junio de 2018



Econ. Marcelo Manosalvas Flores
COMISARIO
CI: 1720793312

Informe de Comisario | 2017

CONDOR GOLD S.A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Condor Gold S.A. Balance General Al 31 de Diciembre 2017					
Codigo	Cuentas	Año 2017	Codigo	Cuentas	Año 2017
ACTIVO			PASIVOS		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y sus equivalentes			Cuentas por pagar		
1.1.1.02.02	Banco Produbanco	27,497.14	2.1.1.01	Proveedores Nacionales	- 45,892.54
		<u>27,497.14</u>	2.1.1.	Proveedores	- 45,892.54
Cuentas por cobrar			2.1.6. Obligaciones con la Administración Tributaria		
1.1.2.01.01	Clientes	- 6,000.00	2.1.6.07	Impuestos por Pagar a la Tierras	- 38,802.75
		<u>- 6,000.00</u>	2.1.6.08	Impuesto por pagar SRI	- 3,600.01
Impuestos por cobrar			2.1.6.02.01	Retenciones 1%	-
1.1.3.02.02	IVA Crédito Tributario	-	2.1.6.02.02	Retenciones 2%	- 106.88
1.1.3.02.05	Impuesto a la renta retenido en ventas	16,000.00	2.1.6.02.04	Retenciones 8%	- 26.09
		<u>16,000.00</u>	2.1.6.02.05	Retenciones 10%	-
1.1.5. Cuentas por cobrar Relacionadas		191,974.37	2.1.6.03.01	Retenciones del IVA 30%	-
			2.1.6.03.02	Retenciones del IVA 70%	- 11.76
			2.1.6.03.03	Retenciones del IVA 100%	- 39.13
					<u>- 42,586.62</u>
	Activo corriente	229,471.51	2.1.7. Otras Cuentas por Pagar de Corto Plazo		
Activo no corriente			2.1.7.02	Otras Cuentas por Pagar de Corto Plazo	-
Propiedad planta y equipo					<u>-</u>
1.2.2.02.01	Costo Edificaciones	4,200.00		Pasivo corriente	- 88,479.16
1.2.2.02.02	D. A. Edificaciones	- 1,350.41	Pasivo no corriente		
1.2.2.02. Edificaciones		<u>2,849.59</u>	2.2.3	Préstamos de Empresa Matriz	- 2,017,973.02
Inversiones en propiedad mineras					<u>- 2,017,973.02</u>
1.3.1. Predios, Concesiones, Derechos Mineros y Otros Derecho		740,934.28	TOTAL PASIVO		
1.3.2. Derechos Otorgados por el Estado y Conformidad Regulat		242,614.28			- 2,106,452.18
1.3.3. Gastos de Prospección y Exploración		2,017,485.33	PATRIMONIO		
1.3.9. Provisiones		- 1,007,020.45	Capital		
		<u>1,994,013.44</u>	3.1.1.01	Capital Suscrito	- 201,000.00
					<u>- 201,000.00</u>
	Activo no corriente	1,996,863.03	Aplicación NIIF		
	TOTAL ACTIVO	2,226,334.54	3.4.4.1	Ajustes por Efectos de Aplicación de NIIFs (i)	5,199.25
			3.4.4.2	Ajustes por Efectos de Aplicación de NIIFs (i)-	559.44
					<u>4,639.81</u>
			Resultados acumulados		
			3.4.1	Utilidad / Perdida Ejercicios Anteriores	31,613.59
			3.4.2	Utilidad / Perdida del Ejercicio	628,587.55
			3.4.3	Compensación de pérdidas acumuladas	- 879,827.00
				Pérdida acumulada al año 2014	269,547.25
				Pérdida año 2015	26,556.44
					<u>76,477.83</u>
			3. PATRIMONIO NETO		
					- 119,882.36
				Pasivo + Patrimonio	- 2,226,334.54
				Diferencia	-